

GUAYAQUIL, JUNIO 14 DE 2.004

SEÑORES ACCIONISTAS DE
NISCELI INTERNACIONAL S.A.
CIUDAD.-

EL SUSCRITO ING JAVIER PEREZ VILLAMAR, COMISARIO DE LA
COMPAÑIA **NISCELI INTERNACIONAL S.A.**, EN
CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS PROCEDO A PONER A VUESTRA CONSIDERACION
EL INFORME QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL AÑO 2003

LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA HA CUMPLIDO CON TODAS
LAS DISPOSICIONES Y NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS VIGENTES.

DEJO CONSTANCIAS DE LA COLABORACION Y COOPERACION
BRINDADA POR LOS EJECUTIVOS DE LA EMPRESA, PARA EL
DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES COMO COMISARIO.

LA CORRESPONDENCIA, LIBROS Y ACTAS DE JUNTA DE GENERAL
DE ACCIONISTAS, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONES,
COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE LLEVAN Y
CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES
VIGENTES Y DE ACUERDO A LAS NORMAS DE PROCEDIMIENTO
CONTABLE GENERALMENTE ACEPTADA. LA CUSTODIA Y
CONSERVACION DE TODOS LOS BIENES DE LA COMPAÑIA ES
ACEPTABLE.

EXPRESO QUE HE DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN
EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE

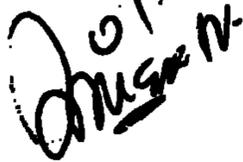


LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICADOS POR LA ADMINISTRACION SON LOS ADECUADOS A ESTA CLASE DE COMPAÑIA.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CONCORDANCIA CON LOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS CONTABLES, OBTENIENDO UN RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO QUE ASCIENDE A US \$ 48.629.44 DE SUPERAVIT

EN MI OPINION LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA CORRECTAMENTE, LOS BALANCES Y ESTADOS DE SITUACION REFLEJAN LA REALIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL INFORME PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION SE AJUSTA A LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES

ATENTAMENTE,



ING JAVIER PEREZ VILLAMAR
COMISARIO
REG # 2726

